Asunción, 08 de abril de 2019.

N UOC N° 069-19

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Me dirijo, en referencia a la Nota DNCP/DNC N. °: 4780/2019, a través de la cual se retiene la emisión del Código de Contratación correspondiente al proceso "Adquisición de muebles para la MITI", I.D. N. °: 35519, a fin de remitir adjunto a esta nota el Formulario de adecuación correspondiente al proceso para proseguir con los trámites que correspondan.

Atentamente,

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
DIRECCION DE UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC – MITIC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº .....

Anexo B-02-17

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80086812-9	SAMAN S.A	***

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	355.191	Código de Contratación:	***

Monto Total Contratado: 32.689.260

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	32.689.260	0	0	0	0

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como los líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	G.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	2	0	540	30	74	99	32.689.260
TOTAL									

IV - Motivo de la Solicitud

La modificación se realiza en atención a que la presente adjudicación no se formalizó al término del Ejercicio Fiscal 2018

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC